



ACTA – 4ª Reunión de la 2ª Junta de Representantes de ASFE

Madrid, 28 de Julio de 2007

Apertura de la reunión

La junta de representantes da por iniciada la reunión a las 16:30

Recuento de votos

Asisten a esta reunión:

Presidencia: Maribel Leronés Merino

Vicepresidencia: Susana Castaño García

Vocal 1º: Comisión del Libro de Orígenes: Carmen Hierro Mojarro

Vocal 3º: Comisión de Salud y Bienestar Felino: José Luís Castaño García

Vocal 4º: Comisión de Jueces y Alumnos Jueces: Joaquín Rincón Cinca

La secretaría, Edith Uhía Castro, ha enviado a través de un e-mail su dimisión en fechas recientes. A día de hoy no se ha recibido por parte de ningún miembro de la junta su dimisión firmada.

La presidenta ha intentado contactar con la secretaría mediante e-mail y burofax para que cumpla con sus obligaciones estatutarias de cara a esta reunión de junta.

Se reproduce a continuación el mail que se la ha enviado

from asfepresidencia presidencia <asfepresidencia@gmail.com> Jul 25 (3 days ago)

to

Expos <exposasfe@gmail.com>,

Secretaría <asfesecretaria@gmail.com>,

Tesorería <asfetesoreria@gmail.com>,

Razas <comisionrazas@gmail.com>,

Libro de Orígenes <loasfe@terra.es>,

Salud y Bienestar <sybasfe@gmail.com>,

jakobusland@gmail.com date Jul 25, 2007 11:01 PM

Subject Reunión

Buenas noches a todos.

En cumplimiento de las obligaciones estatutarias, según los artículos que abajo definen nuestras obligaciones y deberes como Miembros de la Junta de Representas y como candidatos, tengo que pedir a la Secretaria, elabore el orden del día según la convocatoria realizada, en base al Artículo 24 ARTICULO 24º.- CONVOCATORIA, QUÓRUM Y DECISIONES.

La Junta de Representantes se reunirá cuando lo requiera el interés de la Asociación, y por lo menos tres veces al año. Será convocada por el Presidente o por el que haga sus veces, o por solicitarlo la mayoría (la mitad mas uno) de los miembros de la Junta de Representantes.

ARTICULO 17º.- DEBERES DE LA JUNTA DE REPRESENTANTES.

La Junta de Representantes tendrá los siguientes deberes:

A/ Cuidará del estricto cumplimiento de las disposiciones estatutarias, legales y reglamentarias, impidiendo que la Asociación se desvíe de los fines, para los que fue creada.

ARTICULO 39º.- CANDIDATURAS A LA JUNTA DE REPRESENTANTES.

Los cargos de la Junta de Representantes de ASFE se desempeñarán por un periodo de cuatro años, transcurridos los cuales se podrá elegir a nuevas personas para detentar dichos cargos, o en su caso volver a reelegir a las mismas personas que hasta ese momento los detentaban. De conformidad a la Normativa Electoral de ASFE.

Para sustituir a la Junta de Representantes se efectuará de conformidad a la Normativa Electoral de ASFE.

Todos los miembros de la Junta de Representantes continuarán en sus cargos hasta la toma de posesión de quienes les sustituyan, tanto en el caso de expiración del plazo establecido como en caso de renuncia o dimisión, por un período máximo de 3 meses.

Edith, espero que comprendas que esta situación no es agradable para nadie y entre todos podamos encontrar lo antes posible una solución.

Un saludo.

Maribel

No se ha recibido contestación a este e-mail o al burofax.

Para dar legalidad a esta reunión de junta, se decide que actúe como secretario Joaquín Rincón por unanimidad, tal y como ha aconsejado el asesor legal de la ASFE.

La mayoría absoluta se fija en 3 votos. En caso de empate la Presidencia tendrá voto de calidad.

Se votará empezando cada vez por un miembro distinto de la junta. La persona que empieza a votar va variando según el orden de las agujas del reloj. Los miembros votan siguiendo el orden de las agujas del reloj.

Orden del día

El orden del día lo ha confeccionado Susana Castaño en ausencia de respuesta por parte de Edith Uhía.

Se reproduce a continuación el mensaje con la propuesta.

from Expos ASFE <exposasfe@gmail.com> Jul 27 (1 day ago)
to
asfepresidencia presidencia <asfepresidencia@gmail.com>,
Libro de Orígenes <loasfe@terra.es>,
ASFE / Salud y Bienestar Felino <sybasfe@gmail.com>,
Tesorería <asfetesoreria@gmail.com>,
Secretaria General Asfe <asfeseecretaria@gmail.com>,
Edith Uhía <jakobusland@gmail.com>,
Manuel Merinas <comisionrazas@gmail.com>,
ExposASFE <exposasfe@gmail.com>
date Jul 27, 2007 8:25 AM
Subject Orden del Día

Hola a todos:

He añadido a las direcciones electrónicas de los miembros de la Junta la dirección particular de Edith Uhía por si ya no lee el correo de la Secretaría de ASFE, en cumplimiento de las normas estatutarias.

Debido a esas mismas normas, debería ser Edith Uhía la que redactara este Orden, pero dado que la reunión de Junta es mañana y en ausencia de noticias de Edith, he redactado un Orden del Día provisional por petición de Maribel, cuyos puntos son:

1. Redacción definitiva y firma de las Actas anteriores (propuesto por José Luís Castaño).
2. Dimisión de Julia Peña como Presidente de la Comisión de Arbitraje (propuesto por José Luís Castaño)
3. Confirmación del Tesorero (propuesto por José Luís Castaño)
4. Domiciliación bancaria para el año 2008 (propuesto por José Luís Castaño)
5. Aprobación del presupuesto para la renovación de jaulas (propuesto por Susana Castaño).
6. Medidas especiales para incentivar la asistencia a la exposición de Onda (propuesto por Susana Castaño)
7. Dimisión de Edith Uhía como Secretaria y envío de mensajes de la Junta al Foro (propuesto por Maribel Leronés)
8. Expedientes disciplinarios (propuesto por Maribel Leronés)
9. Comité de Sabios (propuesto por Maribel Leronés)
10. Problemas con la C.A de la Comisión del Libro de Orígenes (propuesto por Carmen Hierro)
11. Informe L.O. (propuesto por Carmen Hierro)
12. Camadas rechazadas (propuesto por Carmen Hierro)
13. Borrador adecuación normativa de crianza y registro a la normativa FIFE (propuesto por Carmen Hierro)
14. Plazos altas de camadas (propuesto por carmen Hierro)
15. Letra E en los afijos de ASFE (propuesto por Carmen Hierro)
16. Manifestaciones de los socios en el Foro (propuesto por Maribel Leronés)

17. Quejas formuladas por los socios (propuesto por Maribel Leronés)
18. Ruegos y preguntas.

Un saludo,
Susana Castaño

No ha habido respuesta por parte de Edith Uhía, así que se considera este el orden del día definitivo y se reproduce a continuación.

1. Redacción definitiva y firma de las Actas anteriores
2. Dimisión de Julia Peña como Presidente de la Comisión de Arbitraje
3. Confirmación del Tesorero
4. Domiciliación bancaria para el año 2008
5. Aprobación del presupuesto para la renovación de jaulas
6. Medidas especiales para incentivar la asistencia a la exposición de Onda
7. Dimisión de Edith Uhía como Secretaria y envío de mensajes de la Junta al Foro
8. Expedientes disciplinarios
9. Comité de Sabios
10. Problemas con la C.A. de la Comisión del Libro de Orígenes
11. Informe L.O.
12. Camadas rechazadas
13. Borrador adecuación normativa de crianza y registro a la normativa FIFe
14. Plazos altas de camadas
15. Letra E en los afijos de ASFE
16. Manifestaciones de los socios en el Foro
17. Quejas formuladas por los socios
18. Ruegos y preguntas.

Punto 1 - Redacción definitiva y firma de las Actas anteriores

Se reproducen a continuación las actas de la 2ª y 3ª reunión de junta tal cual las mando Edith Uhía, para a continuación pasar a analizar las alegaciones de los miembros.



ACTA – 2ª Reunión de la 2ª Junta de Representantes de ASFE

Torrelavega, 3 de marzo de 2007

I - APERTURA DE LA REUNIÓN.

La Presidenta de ASFE y la Junta de Representantes abren la reunión siendo las 17:20 horas.

II - RECUENTO DE VOTOS.

Asisten a esta reunión:

- Presidencia: Maribel Leronés Merino
- Secretaría General: Edith Uhía Castro
- Vocal 1º: Comisión del Libro de Orígenes: Carmen Hierro Mojarro
- Vocal 2º: Comisión de Razas Felinas: Manuel Merinas Valero
- Vocal 4º: Comisión de Jueces y Alumnos Jueces: Joaquín Rincón Cinca

La mayoría absoluta se fija en 3 votos. En caso de empate la Presidencia tendrá voto de calidad.

III – ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación si procede del proyecto de Acta de la reunión anterior ordinaria (18/ Febrero/2007)
2. Ministerio del Interior, cambio de domicilio social e inscripción de nueva Junta
3. Página web
4. AGO FIVe
5. Estudio reglamentos
6. Recogida de material
7. Firmas banco
8. Asesoramiento legal

9. Patrocinios
10. Publicidad en revistas
11. Determinación de tiempo para alegaciones y aprobaciones de las Actas
12. Pedigrí Riex
13. Homologación pedigrí CFA Alemania
14. Hoja de transferencia no FIFe
15. Camada fuera de plazo
16. Ranking
17. Pedigrí FIFe Alemania
18. Consultar con el LO la posibilidad de obtener un duplicado de los papeles de un gato en caso de destrucción, extravío, robo etc... de los mismos. Sería interesante tener un protocolo que nos permitiera recuperar los papeles del gato demostrando mediante microchip, análisis genéticos etc... que el gato es quien nosotros decimos que es.
19. La posibilidad de abaratar de diversas maneras las inscripciones de las exposiciones deficitarias en gatos para incentivar su asistencia.
20. Discutir el retirar de la información de las expos que figura en la web el recargo por pagar en puerta, pues en la práctica nunca se aplica.
21. Moderación de ASFE-Foro

Punto 1º: Lectura y aprobación del proyecto de Acta de la reunión anterior ordinaria (26 de abril de 2006).

- Conocida el Acta se somete a votación y es aprobada por todos los presentes.

Punto 2º: Ministerio del Interior, cambio de domicilio social e inscripción de nueva Junta

- Secretaría se compromete a recopilar la documentación necesaria y presentarla en el Ministerio.

Punto 3º: Página web

- La Sra. Leronés comenta que la web de ASFE está obsoleta
- Todos los presentes comparten dicha opinión
- La Sra. Leronés comunica que puede conseguir un proyecto gratis, con contraseña de usuario. Habría que contratar el trabajo de creación, pero el mantenimiento podría seguir haciéndose como hasta ahora
- Se propone solicitar bocetos y presupuestos
- La Sra. Leronés propone incluir patrocinios en la web
- Sra. Leronés se compromete a enviar proyecto por e-mail

Punto 4º: AGO FIFe

- La Sra. Leronés propone la asistencia de Secretaría y Presidencia. Los presentes aceptan la propuesta por unanimidad.
- Aceptación del presupuesto por parte de Rincón

Punto 5º: Estudio reglamentos

- Los Reglamentos de ASFE tienen que ser revisados y corregidos
- La Sra. Leronés propone contar con una asesoría jurídica
- Se repartirán los reglamentos según Comisiones para su estudio

Punto 6º: Recogida de material

- Cada miembro de la Junta recibirá el material que le corresponda

- El Sr. Rincón se compromete a buscar un local como almacén

Punto 7º: Firmas banco

- Se plantea la duda de si la firma del banco tiene que ser mancomunada entre Presidencia, Tesorería y Secretaría. Se preguntará en el banco
- Secretaría y Tesorería acuerdan fecha y hora para ir al banco

Punto 8º: Asesoramiento legal

- La Sra. Leronés advierte a todos los miembros de la Junta de que contamos con asesoramiento legal

Se levanta la sesión a las 18:00 y se aplaza el resto de la reunión hasta nuevo aviso

ACTA –Continuación de la 2ª Reunión de la 2ª Junta de Representantes de ASFE

Madrid, 30 de junio de 2007

I - APERTURA DE LA REUNIÓN.

La Presidenta de ASFE y la Junta de Representantes abren la reunión siendo las 16:45 horas.

II - RECUESTO DE VOTOS.

Asisten a esta reunión:

- Presidencia: Maribel Leronés Merino
- Vicepresidencia y Comisión de Exposiciones: Susana Castaño García
- Secretaría General: Edith Uhía Castro
- Vocal 2º: Comisión de Razas Felinas: Manuel Merinas Valero
- Vocal 3º: Comisión de Salud y Bienestar Felino: José Luis Castaño García
- Vocal 4º: Comisión de Jueces y Alumnos Jueces: Joaquín Rincón Cinca

La mayoría absoluta se fija en 4 votos. En caso de empate la Presidencia tendrá voto de calidad.

III – ORDEN DEL DÍA

9. Patrocinios
10. Publicidad en revistas
11. Determinación de tiempo para alegaciones y aprobaciones de las Actas
12. Pedigrí Riex
13. Homologación pedigrí CFA Alemania
14. Hoja de transferencia no FIFe
15. Camada fuera de plazo
16. Ranking

17. Pedigrí FIFe Alemania
18. Consultar con el LO la posibilidad de obtener un duplicado de los papeles de un gato en caso de destrucción, extravío, robo etc... de los mismos. Sería interesante tener un protocolo que nos permitiera recuperar los papeles del gato demostrando mediante microchip, análisis genéticos etc... que el gato es quien nosotros decimos que es.
19. La posibilidad de abaratar de diversas maneras las inscripciones de las exposiciones deficitarias en gatos para incentivar su asistencia.
20. Discutir el retirar de la información de las expos que figura en la web el recargo por pagar en puerta, pues en la práctica nunca se aplica.
21. Moderación de ASFE-Foro

Punto 9º: Patrocinios

- La Sra. Leronos presenta la propuesta de Advance. Explica que Advance estaría dispuesto a participar en exposiciones (sin exclusividad de publicidad, pero sí exclusividad en cuanto a premios), jornadas técnicas (para criadores, veterinarios, etc.), ranking y compartir enlaces.
- La Sra. Leronos propone firmar el contrato por año y medio (fin de 2007 y todo 2008)
- Se habla de otras opciones, como Hill's, Royal Canin o Specific
- Se decide votar si se acepta el acuerdo con Advance una vez esté perfilado:
 - o Sí: S. Castaño, J. Rincón, M. Leronos, J.L. Castaño, E. Uhía
 - o No:
 - o Abstención: M. Merinas

Se acepta el contrato con Advance con 5 votos a favor y 1 abstención

- El Sr. Merinas propone establecer requisitos mínimos exigidos para los anunciantes y patrocinadores y fija esta propuesta como un punto en el Orden del Día para la futura 4ª Reunión de la 2ª Junta de Representantes de ASFE
- La Sra. Leronos informa a la Junta de que está en conversaciones con Agencias que ofrecen Seguros Veterinarios.
- La Sra. Uhía pregunta si sería posible que se le enviase a todos los miembros de la Junta una copia del contrato con Royal Canin, ya que al menos a ella nunca le fue facilitado. El Sr. Merinas apunta que él tampoco lo recibió nunca, solicita recibirlo y pregunta el porqué no se facilitó una copia a todos los miembros de la Junta. La Sra. Castaño alega que al ser un contrato puntual, lo habían discutido exclusivamente entre la Presidencia y Vicepresidencia, no considerando oportuna la consulta al resto de la Junta. El Sr. J.L. Castaño comenta que no ve la necesidad de que se envíe una copia del contrato a todos los representantes de la Junta y advierte que no debe haber filtraciones de ese documento.
- Tanto la Sra. Leronos como la Sra. Castaño acceden a enviar una copia del contrato con Royal Canin a todos los miembros de la Junta.
- La Sra. Castaño se ofrece a hablar de nuevo con Royal Canin para estudiar la posibilidad de incluir el stand de la Sra. Paloma Moreno En la exposición de Barcelona. La Sra. Leronos manifiesta su disconformidad y alega que el contrato ya está cerrado.

Punto 10º: Publicidad en revistas

- La Sra. Leronos presenta los presupuestos que ofrecen "El Mundo del Gato" y "Todo Gatos".
- El Sr. Rincón propone contratar el módulo 2. La Sra. Leronos comenta que se podría mejorar la negociación. La Sra. Leronos y la Sra. Castaño se comprometen a coordinarse para mejorar la negociación con "El Mundo del Gato"

- La Sra. Lerones informa de que "Todo Gatos" ofrece 2 páginas gratuitas para la promoción de ASFE. Ningún miembro de la Junta se presenta voluntario para escribir dicho artículo. La Sra. Uhía propone que lo haga la Sra. Lerones, dado que tiene experiencia escribiendo artículos en dicha revista. La Sra. Lerones acepta escribir dicho artículo
- Se propone contratar el anuncio de 1/8 de página para anunciar ASFE en la revista "Todo Gatos"
- La Sra. Lerones propone que el contrato sea de momento sólo hasta final de año
- La Sra. Castaño se compromete a cerrar la negociación con "Todo Gatos"
- La Sra. Castaño comenta que querría anunciar la exposición de Barcelona en "Todo Gatos" durante los meses de Agosto y Septiembre. Todos los miembros de la Junta están de acuerdo.

Punto 11º: Determinación de tiempo para alegaciones y aprobaciones de las Actas

- Se recuerda que aunque el tiempo para el envío del Acta queda abierto, desde el momento en el que se recibe el Acta existe 1 semana para presentar alegaciones. Se debe confirmar la recepción del documento

Punto 12: Pedigrí Riex

- Aunque el punto queda sobreesido, la Sra. Lerones desea que conste que la Comisión del Libro de Orígenes presentó en su día, y puntualmente, toda la documentación en Secretaría

Punto 13: Homologación pedigrí CFA Alemania

- La Sra. Lerones explica el caso: la problemática se remonta a la Junta Gestora. El problema radica en que una socia de ASFE dio de alta una camada en CFA sin haberla dado de alta previamente en FIFe
- El Sr. Rincón y la Sra. Uhía preguntan si la sanción puede ser decidida por la Junta o si es cometido de la Comisión de Arbitraje y/o de la Asamblea
- La Sra. Lerones comenta que cuando este caso llegó a la anterior Junta Gestora, no existía Comisión de Arbitraje, por lo cual el caso no pudo ser resuelto en su día
- La Sra. Castaño propone que la Junta sancione a la socia en cuestión de forma inmediata y que se incluya el caso como punto del orden del día de la próxima Asamblea General a modo de "nota informativa"
- la Sra. Lerones propone consultarlo con el abogado
- El Sr. Rincón propone votar y consultar
- La Sra. Castaño propone votar en ese momento y que después se condicione el resultado del voto a lo que diga el abogado. Como motivo a esta propuesta alega la prisa que corre
- Se decide votar lo siguiente: "Sancionar a la criadora implicada con la suspensión de aforo por 1 año, en base al Reglamento de Crianza de ASFE (Artículo 3-n), siempre y cuando el abogado confirme que es la Junta la que debe tomar la decisión, la cual le sería comunicada a la Asamblea y a la Comisión de Arbitraje":
 - o Sí: S. Castaño, J. Rincón, J.L.Castaño,
 - o No:
 - o Abstención: M. Lerones, M. Merinas, E. Uhía

Punto 14: Hoja de transferencia no FIFe

- La Sra. Lerones propone pactar con la WCF las transferencias de propietario mutuas de forma gratuita

Punto 15: Camada fuera de plazo

- La Sra. Uhía explica que en algunas ocasiones hay socios de otros clubes FIFé que aún enviando correctamente en tiempo y forma las altas de camada, no consiguen recibir los pedigrees de la camada. Cuando estos criadores se cambian a un nuevo club FIFe, por ejemplo, ASFE, podría dárseles la oportunidad de dar de alta esas camadas
- El Sr. Rincón propone que las altas de camada dadas hasta los 3 meses se cobren como hasta ahora, de 3 a 6 meses se cobren 20€ por camada y 10€ por cachorro, y en casos en los que se da el alta de camada con más de 6 meses que sea revisado y se cobren 50€ por camada y 20€ por cachorro
- La Sra. Lerones propone revisar la propuesta que la Comisión del Libro de Orígenes realizó el año pasado, y en la que se apunta la posibilidad de establecer 3 tarifas y 3 plazos
- La Sra. Castaño comenta que en caso de tener que revisar ciertos casos habría que decidir quién lo revisaría
- El Sr. Merinas apunta que él no está de acuerdo con el sistema de diferentes plazos y tarifas
- Se decide que debe ser la Asamblea la que se pronuncie sobre este punto y se incluirá éste en el Orden del día de la próxima Asamblea

Punto 16º: Ranking

- El Sr. Merinas explica que en su momento él se había ofrecido voluntario para realizar el Ranking, pero dado que algunos miembros de la Junta, en reiteradas ocasiones, y respecto a otros asuntos, le habían dicho que no se metiera en "parcela ajena", en este caso el Sr. Merinas opina que el Ranking corresponde a la "parcela" de la Comisión de exposiciones. El Sr. Merinas expone que en su momento él envió su propuesta para el Ranking, pero o no se le respondió o se le pusieron trabas
- El Sr. Merinas concluye que lo lógico es que el ranking sea confeccionado por la Comisión de exposiciones
- La Sra. castaño alega que tiene mucho trabajo y que no sabría cómo realizar dicho ranking.
- La Sra. Uhía propone que el Ranking sea oficial, no patrocinado. Se incluirían todos los resultados en exposiciones españolas de gatos españoles cuyo dueño sea socio de ASFE. No haría falta inscribirse y el Ranking se obtendría contabilizando los resultados de todos estos gatos, sin necesidad de que los dueños soliciten ninguna participación. Actualmente la Comisión de Exposiciones tiene los resultados de todas las exposiciones en tablas de excel, con lo cual sería muy sencillo adjudicarle una puntuación a cada resultado y obtener el Ranking de forma automática.
- La Sra. Castaño propone que sólo puedan participar los gatos ya homologados en ASFE
- El Sr. Merinas y la Sra. Maribel comentan que habría que tener en cuenta a los cachorros importados en el extranjero
- El Sr. Rincón dice que es mejor hacer un Ranking por temporada
- La Sra. Uhía responde que un Ranking anual es más universal, ya que sería comparable con los Ranking de otras muchas asociaciones, que son anuales.
- La Sra. Lerones propone hablar con Advance para patrocinar el Ranking
- La Sra. Castaño comenta que una cosa es el Ranking Oficial de ASFE y otra cosa es un Ranking Comercial
- El Sr. Merinas pregunta por qué el Ranking Oficial no puede ser patrocinado por Advance

- La Sra. Castaño se compromete a presentar una propuesta de Ranking

Punto 17º: Pedigrí FIFe Alemania

- Sobreseído

Punto 18º. Consultar con el LO la posibilidad de obtener un duplicado de los papeles de un gato en caso de destrucción, extravío, robo etc...de los mismos. Sería interesante tener un protocolo que nos permitiera recuperar los papeles del gato demostrando mediante microchip, análisis genéticos etc...que el gato es quien nosotros decimos que es.

- La Sra. Castaño explica su pregunta
- La Sra. Leronés dice que está reglamentada la posibilidad de pedir un duplicado
- La Sra. Castaño dice que ella se refiere a casos en los que el gato ha cambiado de dueños sin haber realizado transferencias de propietario ni homologaciones de pedigree
- La Sra. Leronés comenta que esos casos no están reglamentados y que sería una buena propuesta para presentar en la Asamblea de FIFe. La propuesta de España sería que si se puede identificar inequívocamente a un gato, se podría recuperar su documentación, aunque el gato estuviese en otro país

Punto 19º: La posibilidad de abaratar de diversas maneras las inscripciones de las exposiciones deficitarias en gatos para incentivar su asistencia

- La Sra. Castaño comenta que dado el riesgo de exposiciones deficitarias en España deberían tomarse medidas que incentivasen dichas exposiciones
- Se propone votar lo siguiente: “La Comisión de Exposiciones pueda adoptar medidas especiales para exposiciones que se prevean deficitarias, con el apoyo de la Junta, hasta nueva propuesta en la Asamblea General de ASFE”
 - o Sí: M. Leronés, J.L. Castaño, J. Rincón, S. Castaño, M. Merinas
 - o No:
 - o Abstención: E. Uhía

Punto 20º: Discutir el retirar de la información de las expos que figura en la web el recargo por pagar en puerta, pues en la práctica nunca se aplica

- Aprobado por unanimidad

Punto 21º: Moderación de ASFE-Foro

- La Sra. Maribel propone que el foro de ASFE sea moderado por la Junta
- El Sr. Rincón propone que se elimine la palabra “oficial” de la descripción del grupo
- La Sra. Leronés comenta que no es un foro oficial
- Se discute la posibilidad de cambiar el término “oficial”, ya que se considera que si fuese oficial debería ser llevado por la Junta
- El Sr. Rincón pide que se vote si se considera oficial o no
- El Sr. Merinas propone que en vez de quitarle al foro la oficialidad, se logre que sea oficial, aunque esté moderado por un socio de ASFE no perteneciente a la Junta. También apunta que en su opinión debería haber un foro oficial
- El Sr. Merinas propone votar lo siguiente: “Estudiar la manera de hacer que el actual foro de ASFE sea oficial, y si esto no pudiera ser, poner en marcha un nuevo foro oficial de ASFE “
 - o Sí: M. Merinas
 - o No: M. Leronés, J.L. Castaño, J. Rincón, S. Castaño
 - o Abstención: E. Uhía

- El Sr. Rincón expone que, según su punto de vista, el foro de ASFE no representa oficialmente a la asociación por los siguientes motivos: están apuntados proporcionalmente un escaso nº de socios, pocas veces se tratan temas interesantes y la participación es baja. Por todo ello el Sr. Rincón propone votar lo siguiente: “que la Junta considere que ASFE-foro no es el foro oficial de ASFE y que se debe eliminar la palabra –oficial- de la descripción del mismo”
 - o Sí: M. Leronés, J.L.Castaño, J. Rincón, S. Castaño
 - o No: M. Merinas
 - o Abstención: E. Uhía
- La Sra. Castaño apunta que la socia María del Carmen Romero se ofrece a realizar un foro para la web de ASFE. Sería un apartado informativo en la web, en el que sólo la Junta podría poner noticias. Sería una sección más flexible de la web.

IV – RUEGOS Y PREGUNTAS

V – CIERRE DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE REPRESENTANTES.

Se da por terminada la Reunión a las 19:45 h, por lo que doy fe y expido éste ACTA como Secretaria de la Junta de Representantes de ASFE.

Maribel Leronés
Presidencia

Edith Uhía
Secretaría General

ACTA – 3ª Reunión de la 2ª Junta de Representantes de ASFE

Madrid, 30 de junio de 2007

Antes de dar comienzo la sesión la Sra. Leronés pregunta si se pueden incluir los puntos del orden del día que la Sra. Hierro envió fuera de plazo a Secretaría.
Se acuerda tratarlos en la próxima reunión de la Junta.

I - APERTURA DE LA REUNIÓN.

La Presidenta de ASFE y la Junta de Representantes abren la reunión siendo las 19:51 horas.

II - RECUESTO DE VOTOS.

Asisten a esta reunión:

- Presidencia: Maribel Leronés Merino
- Secretaría General: Edith Uhía Castro
- Vocal 1º: Comisión del Libro de Orígenes: Carmen Hierro Mojarro
- Vocal 2º: Comisión de Razas Felinas: Manuel Merinas Valero
- Vocal 4º: Comisión de Jueces y Alumnos Jueces: Joaquín Rincón Cinca

La mayoría absoluta se fija en 3 votos. En caso de empate la Presidencia tendrá voto de calidad.

III – ORDEN DEL DÍA

1. Cuestiones relativas a la próxima temporada de exposiciones
2. Dimisión de Joaquín Rincón como tesorero
3. Problemática y situación actual respecto al Sr. Alejo Ávalos
4. Página web de ASFE, actualizaciones y otras propuestas
5. Próximos puntos de trabajo de la comisión de Salud y bienestar (informar)
6. Informes de gestiones realizadas, desde Presidencia
7. Formación de Comisiones
8. Patrocinios
9. Explicaciones de la ausencia del foro
10. Consejo de Ética

11. Trastero
12. Almacenaje y entrega de documentación de ASFE
13. Contactos Aseguradora

Punto 1º: Cuestiones relativas a la próxima temporada de exposiciones

- La Sra. Castaño explica que este punto del orden del día, propuesto por ella, consta de 12 apartados:
 1. La Sra. Castaño informa de que existe una propuesta de T.I.C.A. España para negociar exposiciones conjuntas ASFE-TICA. Serían las exposiciones celebradas fuera de Andalucía. La Sra. Castaño manifiesta su rechazo. La Junta vota NO por unanimidad a esta propuesta
 2. La Sra. Castaño expone que CFA no sella las inscripciones y propone solicitar el Certificado de registro para los gatos provenientes de esa asociación. Se propone consultar la normativa FIFe al respecto y en caso de duda, elevar la cuestión a la secretaría de FIFe
 3. La Sra. Castaño informa de que la Sra. Cano, presidenta de WCF-España, le pidió a la Sra. Castaño que cuando haya inscripciones provenientes de la WCF le envíe el nombre de los expositores para que ella pueda comprobar que son socios de WCF. La Sra. Uhía manifiesta que sólo se pueden aceptar inscripciones que vengan selladas por el club de origen. Si las inscripciones provenientes de la WCF se reciben selladas por el club ya no hay necesidad de comprobar nada. Toda la Junta está de acuerdo con esta última opinión
 4. La Sra. Castaño explica que la compra de nuevas jaulas para exposición está siendo muy complicada. En España sólo se fabrican de hierro. El único fabricante de jaulas de acero inoxidable es holandés, y el precio incluye la jaula más la bandeja de madera. Las jaulas de hierro mantienen el diseño de las jaulas españolas, pero con apertura de puerta lateral, en vez de la antigua de guillotina. Las jaulas de acero son de las medidas y diseño europeos. La Sra. Castaño informa de que va a contactar con fabricantes españoles para encargar las nuevas jaulas en hierro, mismo modelo y medidas que las antiguas pero con puerta de abertura lateral.
 5. Gato Feliz. Por un lado la Sra. Castaño explica que al tratarse esta asociación de una ONG, en las exposiciones de ASFE se les cedía el sitio para el stand de forma gratuita, pero comenta que esto habría que reglamentarlo. La Sra. Castaño propone realizar un intercambio: stand gratis, siempre que sea posible, a cambio de productos de la Felitienda. Se podría llegar a acuerdos anuales. Votos:
 - Sí: M. Leronés, J. L. Castaño, J. Rincón, S. Castaño y E. Uhía
 - No:
 - Abstención: M. MerinasLa Sra. Castaño expone que Gatofeliz le propuso realizar descuentos del 10% en los productos de su Felitienda para todos los socios de ASFE
 6. La Sra. Castaño expone que el precio y regulación del mismo respecto a los stands se propondrá con el nuevo tesorero
 7. La Sra. Castaño plantea si en las exposiciones debe admitir sólo gatos ya homologados o también en trámite. La Sra. Leronés propone que sea la Comisión del Libro de Orígenes la que decida si un gato en trámite se acepta o no en exposiciones, pero los demás miembros de la Junta no están de acuerdo. La Sra. Castaño propone que se exija el pedigree homologado para todos aquellos gatos que opten a la obtención de CAC/CAP o superiores. Se acepta por unanimidad
 8. Clases suplementarias: La Sra. castaño propone decidir en la próxima Asamblea qué clases suplementarias se pueden hacer y con qué tarifas
 9. La Sra. Castaño informa de que no se admitirán inscripciones que lleguen en estado ilegible

10. Se propone fijar dos tarifas diferentes para las inscripciones: de socio y de no socio. Se propone que en la próxima Asamblea se vote la nueva redacción y las nuevas tarifas de las inscripciones a exposiciones. La Sra. Castaño propone votar lo siguiente: “Eliminar el actual descuento del 10% para socios que tramitan por ASFE, dado que es imposible comprobar quien tramita por ASFE y quien no”
 - Sí: M. Leronés, J.L. Castaño, J. Rincón, S. Castaño
 - No:
 - Abstención: M. Merinas, E. Uhía
11. La Sra. Castaño propone que el último día para poder recibir la devolución del pago de inscripciones anuladas sea el día límite para las inscripciones. Se acepta por unanimidad
12. La Sra. Castaño propone votar si se aprueba realizar descuentos a los socios que lleven a la exposición sus propias jaulas:
 - Sí:
 - No: M. Leronés, J.L. Castaño, J. Rincón, E. Uhía
 - Abstención: S. Castaño, M. Merinas

Punto 2º: Dimisión de Joaquín Rincón como tesorero

- El Sr. Rincón informa de que en próximas fechas presentará su carta de dimisión como responsable de la Tesorería de ASFE.
- La Sra. Leronés aporta una carta de la socia M^a del Carmen Romero en la que presenta su propuesta para hacerse cargo de la Tesorería de ASFE
- La Sra. Uhía plantea que hay indicios de que dicha socia colabora activamente con la asociación TICA-España (Club Felino Andalusi), incumpliendo así la normativa FIFe. De constatar este hecho, dicha socia no sólo no podría presentarse a ningún puesto de la Junta, si no que también tendría que ser expulsada de FIFe, tal y como figura en la normativa de dicha asociación.
- El Sr. Rincón apunta que si la Junta no aprueba la propuesta de M^a del Carmen Romero, entonces toda la Junta tendría que hacerse cargo de la Tesorería, con el trabajo que ello conlleva.
- La Sra. Leronés propone rechazar la propuesta de M^a del Carmen Romero en tanto en cuanto no se compruebe su desvinculación absoluta con el Club Felino Andalusi.
- La Sra. Castaño llama por el teléfono móvil en ese momento a la Sra M^a del Carmen Romero para preguntarle acerca de su vinculación con el Club TICA en España. Por comunicación telefónica la Sra. M^a del Carmen Romero admite haber realizado la web de dicha asociación, por amistad con su presidente el Sr. Alejo Avalos, y que en base a esa misma amistad, no quiere desvincularse con el club TICA. Momentos después envía un SMS diciendo que estaría dispuesta a rechazar toda participación con el Club TICA si con ello es admitida su propuesta como tesorera de ASFE
- El Sr. Rincón quiso explicar con detalle ciertos aspectos referentes a su gestión llevando las funciones de la tesorería de ASFE:
 - o El Sr. Rincón explica que debido a ciertas condiciones de la entidad financiera donde ASFE tiene su cuenta, las transferencias destinadas a pagar las facturas de FIFé sólo pudo realizarlas a través de su cuenta personal. Pasaba el dinero de la cuenta de ASFE a su cuenta personal, y desde esta última realizaba las transferencias internacionales. El Sr. Rincón expone que quedan 2 operaciones pendientes y pregunta si las realiza de la misma forma. La respuesta es Sí por unanimidad
 - o En las situaciones en las que tuvo que devolverse dinero a algún socio, también tuvo que realizarlo utilizando su cuenta personal.
 - o En el caso de la exposición de Colmenar Viejo de primavera, el SR. Rincón adelantó casi 4000€ para realizar la misma, debido a que en ese momento todavía no tenía acceso a las cuentas
 - o El Sr. Rincón expone que tras la exposición de primavera de Colmenar Viejo deseó agradecerle al Sr. Ignacio Casanova su colaboración en la organización de la misma y por iniciativa propia decidió no cobrarle el total del precio del stand, y aunque El Sr. Casanova le entregó los 200€, el Sr. Rincón sólo le aceptó 50€

Punto 3º: Problemática y situación actual respecto al Sr. Alejo Ávalos

- La Sra. Leronés presenta un informe del abogado referente a la decisión tomada en Asamblea respecto a la Comisión de Arbitraje y su actuación respecto al socio Alejo Avalos. Expone la necesidad de escribir a la Comisión de Arbitraje, con el informe del abogado, como recordatorio de que deben llevar por orden los expedientes.
- Se expone que la baja del Sr. Alejo Avalos como socio de ASFE/FIFé debe ser inmediata con la publicación de este acta, ya que la normativa FIFé no permite que ninguno de sus socios sea miembro activo o colaborador de ninguna otra asociación felina NO FIFé.

Punto 4º: Página web de ASFE, actualizaciones y otras propuestas

(El Sr. Merinas tiene que abandonar la reunión cuando son las 21:45h)

- La Sra. Leronés propone convocar en la web de ASFE un Concurso de Proyectos para la nueva web de la asociación. El anuncio debería ser inmediato en cuanto se publique el acta.
- La Sra. Leronés aporta dos presupuestos de 2 proyectos distintos

Punto 5º: Próximos puntos de trabajo de la comisión de Salud y bienestar (informar)

- El Sr. Castaño informa de las diferentes actuaciones que llevó a cabo su Comisión:
 - o Se le presentó a Hill's un curso para criadores, pero está parado por falta de presupuesto
 - o Se están traduciendo artículos de la Winn Foundation. El Sr. Castaño va a pedir permiso para su difusión
 - o Wendele Darcy le propuso un programa de prevención de la PIF en el que se podría participar
 - o Se han iniciado gestiones con ADEPA
 - o Se enviará una carta a la Comisión de Salud y Bienestar de FIFé para realizar un cambio de impresiones

Punto 6º: Informes de gestiones realizadas, desde Presidencia

- La Sra. Leronés informa del inicio de gestiones con la Real Sociedad Canina de Valladolid

Punto 7º: Formación de Comisiones

- El Sr. Castaño anuncia que por el momento la Comisión de Salud y Bienestar cuenta con la Sra. Virginia Arjona
- El Sr. Merinas anuncia que la Comisión de Razas cuenta con la Sra. Raquel Sierro para razas de la Categoría I, la Sra. Nieves para razas de la Categoría IV, el Sr. Gerardo Fraga para razas de Categoría III y él mismo para razas de Categoría II.
- La Sra. Castaño presenta como integrantes de la Comisión de Exposiciones a la Sra. Marisol Ortiz, el Sr. Alberto Pla y el Sr. Ignacio Casanova. Informa de que también recibió ofrecimiento por parte del Sr. Alejo Avalos, pero que lo rechazó por motivos obvios
- El Sr. Rincón anuncia que la Comisión de Jueces y Alumnos cuenta como integrante con la Sra. Hannelore Spahn. También comenta su intención de proponerle formar parte de la Comisión al Sr. Jorge González
- La Sra. Leronés anuncia que la Sra. Hierro cuenta con los siguientes integrantes de su Comisión: el Sr. Antonio Silvente y la Sra. María Bosque Dolsa

Punto 8º: Patrocinios

Sobreseído

Punto 9º: Explicaciones de la ausencia del foro

- La Sra. Leronés explica que tanto ella como la Sra. Hierro no están en el foro de ASFE debido a que consideran haber sido insultadas y vejadas en el mismo, y que se puso en duda su honestidad

Punto 10º: Consejo de Ética

- La Sra. Leronés presenta su propuesta para que se forme un Consejo de Ética. Su cometido sería ayudar y aconsejar a los miembros de la Junta cuando haya dudas respecto a algún tema. No tendría poder de decisión, serían consejeros. La propuesta del Consejo de Ética incluye los siguientes integrantes:
 - o Gwen Darcy
 - o David Macías
 - o Eva Pineda
 - o Ingrid Overing
 - o Carmen Mariscal
 - o Heather Anne Martin
- El Sr. Castaño pregunta sobre los mecanismos de actuación, coste, etc.
- La Sra. Leronés dice que no tendría ningún coste y que funcionaría como un órgano de consulta. Apunta además que es un grupo heterogéneo.
- El Sr. Rincón y la Sra. Castaño preguntan si no puede cambiarse alguno de los miembros del Consejo, dado que no les gusta uno de los candidatos.
- El Sr. Rincón solicita más desarrollo de la propuesta y más detallada
- La Sra. Leronés dice que la propuesta del Consejo de Ética conlleva estrictamente a esos candidatos
- Se vota la formación del Consejo de Ética:
 - o Sí: M. Leronés, J. L. Castaño
 - o No: J. Rincón, S. Castaño
 - o Abstención: E. Uhía

Se acepta dado que la Presidencia tiene el voto de calidad.

Punto 11º: Trastero

- Se unifica este punto con el siguiente

Punto 12º: Almacenaje y entrega de documentación de ASFE

- El Sr. Rincón presenta el presupuesto de una empresa de trasteros y almacenes
- La Junta decide que el Sr. Rincón se encargue de contratar el trastero
- El Sr. Rincón expone que todo el material de ASFE que se encuentra desperdigado se puede enviar a su casa a portes debidos
- El Sr. Rincón informa de que contamos con la colaboración de una socia para ir a recoger el material que se encuentra en casa de Elisa

Punto 13º: Contactos Aseguradora

- La Sra. Leronés expone la necesidad de negociar con compañías que ofrecen Seguros Veterinarios. Todos los miembros de la Junta presentes están de acuerdo

IV – RUEGOS Y PREGUNTAS

La Sra. Leronés expone rápidamente algunos puntos que la Sra. Hierro quería trasladarnos, como la importancia de unificar la nomenclatura en los afijos españoles, incorporando el *ES

V – CIERRE DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE REPRESENTANTES.

Se da por terminada la Reunión a las 22:30 h, por lo que doy fe y expido éste ACTA como Secretaria de la Junta de Representantes de ASFE.

Maribel Leronés
Presidencia

Edith Uhía
Secretaría General

Alegaciones al acta:

1.- Maribel Leronés alega que no deberían aparecer nombres particulares de socios siempre que sea posible evitarlo tal y como habían acordado la secretaria y ella antes de la segunda junta de representantes.

Las actas se modificarán en consecuencia. Acordado por unanimidad.

2.- José Luís Castaño alega que no debería aparecer el detalle de lo que votan los miembros de la junta. Esto no significa que el voto sea secreto, se vota de forma visible para los demás miembros. Las decisiones son decisiones de junta. Los miembros de la junta pueden solicitar que su voto particular conste en acta en todas y cada una de las votaciones.

Además creemos que está es la primera vez que se hace así, ni esta junta ni en ninguna de las anteriores ha reflejado este detalle.

Las actas se modificarán en consecuencia. Acordado por unanimidad.

3.- Punto 3 de la 2ª reunión de junta. Maribel Leronés comenta que ella no dijo que podría conseguir un “**proyecto**” gratis, sino un “**presupuesto**” gratis. Además la redacción no resulta clara.

Las actas se modificarán en consecuencia. Acordado por unanimidad.

4.- Punto 4 de la 2ª reunión de junta. Maribel Leronés y Joaquín Rincón piden que se corrija la redacción.

Las actas se modificarán en consecuencia. Acordado por unanimidad.

5.- Punto 8 de la 2ª reunión de junta. Maribel Leronés pide que se corrija la redacción del punto. Ella no “**advierde**” de nada, sino que “**comunica**”.

Las actas se modificarán en consecuencia. Acordado por unanimidad.

6.- Punto 9 de la 2ª reunión de junta. José Luís Castaño alega que se modifique el punto en lo que respecta al contrato con Royal Canin (secciones 7 y 8) por que no responde a la realidad de lo que paso y que quede de la siguiente forma:

“- Maribel Leronés presenta el original del contrato con Royal Canin y lo entrega a la secretaria para su custodia. Queda a disposición de todos los miembros de la junta para su consulta”

Las actas se modificarán en consecuencia. Acordado por unanimidad.

7.- Punto 9, sección 3 de la 2ª reunión. José Luís Castaño alega que se modifique y se omitan las marcas comerciales que se mencionan. No hay ninguna oferta ni borrador por parte de las marcas citadas. Las marcas comerciales no tienen por que conocer nuestras intenciones de contactar con otras. El comentario lo hizo el Sr. Merinas; cuando en casi todos los puntos se menciona quien lo comenta no se entiende por que en este punto su nombre no aparece.

Las actas se modificarán en consecuencia. Acordado por unanimidad.

8.- Punto 9 sección 9 de la 2ª reunión de junta. José Luís Castaño, Susana Castaño y Maribel Leronés alegan que se modifique el acta por que no se corresponde con la realidad, fue Maribel Leronés la que comunicó que ya había hablado con Royal Canin sobre este punto y que la posibilidad existía. También Maribel se ofreció a contactar de nuevo para obtener una respuesta rápidamente.

Si lo anterior es cierto no puede ser correcto que Maribel Leronés tuviese ninguna disconformidad.

Las actas se modificaran en consecuencia. Acordado por unanimidad.

9.- Punto 9 sección 1 y 2 de la 2ª reunión de junta. Maribel Leronés alega que se modifique la redacción por que es confusa e incorrecta. Se duda que los socios sean capaces de entender que se habla y podría no causar buena impresión en Advance. Tampoco se considera adecuado reflejar determinados detalles de la discusión por que pueden poner a ASFE en una mala situación para negociar.

Advance no va a **“participar”** en las exposiciones, va a **“patrocinar”** las exposiciones. Advance no **“estaría”** dispuesto, sino que lo **“está”**.

No se entiende que significa **“sin exclusividad de publicidad”**

Las actas se modificaran en consecuencia. Acordado por unanimidad.

10.- 10 sección 3 de la 2ª reunión de junta. José Luís Castaño alega que la redacción no procede y es de dudoso gusto. El hecho sucinto es que la presidenta explica la oferta que ha conseguido de Todo Gatos y va a escribir dicho artículo.

Las actas se modificaran en consecuencia. Acordado por unanimidad.

11.- Punto 10 sección 1 de la 2ª reunión de junta. Maribel Leronés alega que las revistas mencionadas no han “ofrecido” nada. Es la presidenta la que ha negociado los descuentos y las ofertas recibidas de las revistas.

Las actas se modificaran en consecuencia. Acordado por unanimidad.

12. – Punto 10 sección 2 y 5 de la 2ª reunión de junta. Maribel Leronés y Susana Castaño alegan que no se considera adecuado reflejar determinados detalles de la discusión por que pueden poner a ASFE en una mala situación para negociar. Además Susana Castaño va a negociar con “El Mundo del Gato”, no con “Todo Gatos”.

Las actas se modificaran en consecuencia. Acordado por unanimidad.

13.- Punto 11 de la 2ª reunión de junta. Maribel Leronés alega que es imposible recordar algo que no se ha votado o discutido nunca antes.

Joaquín Rincón, Susana Castaño y José Luís Castaño recuerdan que Edith Uhía ofreció hacer el acta en 15 días, ese hecho no aparece en la redacción definitiva.

Las actas se modificaran en consecuencia. Acordado por unanimidad.

14.- Punto 12 de la 2ª reunión de junta. Maribel Leronés alega que la explicación no es correcta, ella envió la documentación a todos los miembros de la junta.

Las actas se modificaran en consecuencia. Acordado por unanimidad.

15.- Punto 13 de la 2ª reunión de junta. José Luís Castaño alega que el punto está incompleto, las irregularidades cometidas por la socia son: sobrepasar el número de camadas permitidas en plazo con una hembra y no tramitar bajo FIFe todas esas camadas. Este problema se arrastra desde hace más de un año, Finlandia puede proponer un expediente a FIFe y puesto que ASFE estaba enterada de las irregularidades no tener medidas implica una omisión de funciones.

Por otro lado, la socia tiene derecho a que se le aplique la sanción lo antes posible.

Las actas se modificaran en consecuencia. Acordado por unanimidad.

16.- Punto 14 de la 2ª reunión de junta. Susana Castaño alega que falta la votación y el acuerdo final sobre el punto. Aunque los miembros presentes hoy que estaban en aquella junta no recuerdan el detalle de la votación todos estamos de acuerdo en que este punto quedo aprobado

Las actas se modificaran en consecuencia. Acordado por unanimidad.

17.- Punto 15 de la 2ª reunión de junta. José Luís Castaño alega que si el resultado es que esto se discutirá en la asamblea no tiene sentido el definir todos los detalles anteriores. Además se omite la problemática del L.O. ante esta situación, ya que no está claramente definido su marco de actuación.

Las actas se modificaran en consecuencia. Acordado por unanimidad.

18.- Punto 16 de la 2ª reunión de junta. José Luís Castaño, Joaquín Rincón, Maribel Leronés y Susana Castaño alegan que este punto no refleja lo que ocurrió.

Se mezclan discusiones que han ocurrido en e-mail con lo que de verdad ocurrió en la reunión de junta.

Para los cuatro miembros de la junta es incomprensible como se ha podido llegar a esta redacción.

El Sr. Merinas se limitó a expresar que la realización de un ranking era responsabilidad de la comisión de exposiciones.

Se inició una discusión sobre como hacerlo y el resultado final fue que Susana Castaño presentaría una propuesta.

Las actas se modificaran en consecuencia. Acordado por unanimidad.

19.- Punto 18 de la 2ª reunión de junta. Susana Castaño alega que los primeros epígrafes no ayudan a aclarar el punto. Debe quedar solo el último.

Las actas se modificaran en consecuencia. Acordado por unanimidad.

20.- Punto 21 de la 2ª reunión de junta. Joaquín Rincón alega que faltan algunas de las razones que él expresó sobre por que considera que el foro no debe ser oficial.

Las actas se modificaran en consecuencia. Acordado por unanimidad.

21.- Punto 21 de la 2ª reunión de junta. Maribel Leronés alega que ella no considera el foro oficial si no está moderado por la junta.

Las actas se modificaran en consecuencia. Acordado por unanimidad.

22.- Susana Castaño alega que se encontraba presente en la 3ª reunión de junta y sin embargo su nombre no aparece en el acta.

José Luis Castaño alega que se encontraba presente en la 3ª reunión de junta y sin embargo su nombre no aparece en el acta.

Carmen Hierro alega que ella no se encontraba presente en la 3ª reunión de junta y sin embargo su nombre aparece en el acta.

Las actas se modificaran en consecuencia. Acordado por unanimidad.

23.- Punto 1, sección 1 de la 3ª reunión de junta. Susana Castaño alega que faltan explicaciones de por que ella no considera adecuada la propuesta de TICA.

Las actas se modificaran en consecuencia. Acordado por unanimidad.

24.- Punto 1, sección 2 de la 3ª reunión de junta. Susana Castaño alega que la redacción es incorrecta.

Las actas se modificaran en consecuencia. Acordado por unanimidad.

25.- Punto 1, sección 3 de la 3ª reunión de junta. Maribel Leronés alega que Teresa Cano es la secretaria del Club Felino de Madrid, adherido a la WCF.

Las actas se modificaran en consecuencia. Acordado por unanimidad.

26.- Punto 1, sección 4 de la 3ª reunión de junta. Susana Castaño alega que el texto es farragoso e impreciso.

Las actas se modificaran en consecuencia. Acordado por unanimidad.

A las 22:30 se hace un receso para cenar.

Se reanuda la sesión a las 23:15 con los mismos miembros presentes

27.- Punto 1, sección 5 de la 3ª reunión de junta. Susana Castaño alega que no responde a la realidad, que la votación está mal situada, que no se trata de ningún intercambio, etc.

Las actas se modificaran en consecuencia. Acordado por unanimidad.

28.- Punto 1, sección 7 de la 3ª reunión de junta. Susana Castaño alega que no responde a la realidad, la propuesta que se atribuye a Maribel Leronés realmente la hizo ella.

Las actas se modificaran en consecuencia. Acordado por unanimidad.

29.- Punto 1, sección 10 de la 3ª reunión de junta. Susana Castaño alega falta una palabra. El acta debería decir “socios que **no** tramitan por ASFE”

Las actas se modificaran en consecuencia. Acordado por unanimidad

29.- Punto 2 de la 3ª reunión de junta. José Luis Castaño alega que no procede el relato pormenorizado de la llamada telefónica, es novelado y capcioso. Si la Sra. Romero acepta su desvinculación con TICA, son completamente irrelevantes sus posturas anteriores.

Susana Castaño y Joaquín Rincón alegan que en este punto falta la discusión que se produjo sobre si encargarse de la página web se puede considerar “vinculación”, ya que esto es algo que se podría hacer profesionalmente.

También falta una votación que se produjo para aceptar a la señora Romero condicionada a una consulta a FIFe sobre como considerar la vinculación mencionada.

No recordamos el detalle de la votación, pero si que se aprobó aceptar a Carmen Romero con esa condición.

Joaquín Rincón y José Luís Castaño alegan que en el último punto falta información. Al socio se le cobró lo mismo que a otros socios, falta información sobre por que paga 200€ etc. Además puede provocar quejas de otras casas comerciales que hayan puesto stand.

Joaquín Rincón alega que falta un punto sobre el hecho de que el presentará un informe del periodo de su actuación junto con su dimisión.

Las actas se modificaran en consecuencia. Acordado por unanimidad.

30.- Punto 3 de la 3ª reunión de junta. Maribel Leronés alega que el informe del abogado no habla del orden en que la comisión de arbitraje debe tratar los expedientes, solo trata sobre lo que debe hacer la comisión según la asamblea anterior.

Las actas se modificaran en consecuencia. Acordado por unanimidad.

31.- Punto 5 de la 3ª reunión de junta. José Luís Castaño alega que no procede nombrar al patrocinador.

Las actas se modificaran en consecuencia. Acordado por unanimidad.

32.- Punto 6 de la 3ª reunión de junta. Maribel Leronés alega que por la redacción de este punto parece que es la única actuación que ha realizado, cuando ha quedado claro en otros puntos del orden del día que ha hecho muchas actuaciones.

Las actas se modificaran en consecuencia. Acordado por unanimidad.

33.- Punto 7 de la 3ª reunión de junta. Maribel Leronés alega que la realidad es que la señora Hierro había pedido a Maribel que comunicara a la junta los integrantes de su comisión.

Las actas se modificaran en consecuencia. Acordado por unanimidad.

34.- Punto 9 de la 3ª reunión de junta. Maribel Leronés alega que faltan explicaciones más detalladas que ella ofreció.

Las actas se modificaran en consecuencia. Acordado por unanimidad.

35.- Punto 10 de la 3ª reunión de junta. José Luís castaño alega que mencionar el punto de que a Joaquín Rincón y a Susana Castaño no les parece bien una de las personas es de mal gusto.

Las actas se modificaran en consecuencia. Acordado por unanimidad.

36.- Punto 12 de la 3ª reunión de junta. Joaquín Rincón y Maribel Leronés alegan que la información no es correcta. No fue Joaquín Rincón, sino Maribel la que informó de que una socia puede ayudar a obtener los papeles de tesorería.

Las actas se modificaran en consecuencia. Acordado por unanimidad.

37.- Punto 13 de la 3ª reunión de junta. Maribel Leronés alega que el punto está mal redactado.

Las actas se modificaran en consecuencia. Acordado por unanimidad.

Se cierra el punto 1 del orden del día a las 00:45 horas del domingo 29 de Julio, después de más de 8 horas de deliberación.

Cuatro miembros de la junta no consideraban las actas aprobables en su estado original. La señora Edith Uhía decidió dimitir incluso antes de haber escuchado las alegaciones, solo ante los mensajes de miembros de la junta que consideraban sus actas mejorables. Los estatutos impiden al presidente firmar unas actas que los miembros de la junta no aprueban.

La junta considera que firmar las actas en su estado original hubiese sido un fraude para los socios y una falta del rigor requerido.

Punto 2 - Dimisión de Julia Peña como Presidente de la Comisión de Arbitraje

De acuerdo con el reglamento de la comisión de arbitraje la Junta de Representantes es la encargada de nombrar al nuevo Presidente.

El nombramiento recae sobre el socio David Macias.

Se aprueba por unanimidad.

Punto 3 - Confirmación del Tesorero

Maria del Carmen Romero García Abad ha comunicado por escrito su completa desvinculación del Club Andalusí – TICA, dándose de baja incluso como socio.

Dada esta circunstancia la consulta a FIFe no tiene sentido y la junta procede votar su aceptación como tesorero en funciones según el artículo 16 B.

Se aprueba por unanimidad.

Punto 4 - Domiciliación bancaria para el año 2008

Se pedirá al nuevo tesorero que estudie con la entidad bancaria la posibilidad de domiciliar los recibos, para el año 2008 y siguientes.

Punto 5 - Aprobación del presupuesto para la renovación de jaulas

El presupuesto solicitado por Susana Castaño no ha llegado a tiempo para esta junta. Se estudiará en próximas reuniones.

Punto 6 - Medidas especiales para incentivar la asistencia a la exposición de Onda

Susana Castaño propone que sea gratis a partir del tercer gato para la exposición de Onda. Se aprueba la medida con cuatro votos a favor y un voto en contra.

Punto 7 - Dimisión de Edith Uhía como Secretaria y envío de mensajes de la Junta al Foro

Maribel Leronés pide disculpas públicamente a Edith Uhía por no haber amonestado por escrito al señor José Luís Castaño por el lenguaje empleado en el e-mail en el que opinaba sobre las actas de la secretaria.

La presidenta procede a amonestar a José Luís Castaño.

José Luís Castaño reconoce que debería haber utilizado otro lenguaje al realizar sus comentarios.

Se acepta la dimisión de Edith Uhía. Se le requiere la dimisión por escrito, la documentación que obre es su poder así como las claves de acceso al e-mail de la secretaría en el plazo de 15 días.

La junta expresa su disgusto por la inclusión de trozos de mensajes correspondientes a discusiones internas de la junta sin autorización de sus autores o de la propia junta.

Susana Castaño desea que conste en acta el texto íntegro de su mensaje por que considera que la supresión del último párrafo desvirtúa su significado.

From: Expos ASFE <exposasfe@gmail.com> Jul 17
to: Secretaria General Asfe <asfesecretaria@gmail.com>
cc: ASFE Presidencia2 <asfepresidencia@gmail.com>, Libro de Orígenes <loasfe@terra.es>, Salud_y_bienestar <sybasfe@gmail.com>, Tesorería ASFE <asfetesoreria@gmail.com>, Tesorería ASFE <joaquin.rincon@gmail.com>, Comision_razas <comisionrazas@gmail.com>
date Jul 17, 2007 11:49 AM
Subject: Re: actas reuniones
mailed-by gmail.com

Hola Edith y todos los demás:

Hay un par de cosas que me gustaría comentar, no solo por estas actas, sino por todas las futuras.

La primera es que no me parece bien que figure quién ha votado qué. En las Asambleas se cuentan votos, no se apunta que cosa ha votado cada persona, y me parece que en las Juntas debería ser igual. Las decisiones de la Junta, aunque no hayan contado con el voto afirmativo de uno mismo, son decisiones de Junta y así deben entenderlo los socios.

Además, eso no sirve más que para "criminalizar" a cada miembro de la Junta a la vista de los socios que no estén de acuerdo con su voto.

Y segundo, como crítica más general, no me gusta este tipo de redacción, se que probablemente Edith lo ha hecho así porque así se ha hecho siempre, pero no me parece correcto y además es el doble de trabajo para la Secretaria estar escribiendo quien dijo que o como lo dijo. Me parece que eso va a ocasionar problemas de confianza entre los miembros de la Junta y problemas con los socios. Sinceramente, creo que este tipo de redacción debería acabarse, deberían reflejarse sólo el punto del orden del día, las resoluciones tomadas y el resultado de las votaciones y poco más.

Y creo que debería no hacerse así porque además, si se describen las discusiones al transcribirlas nunca se escriben todos los detalles y matices, quedando una versión bastante pobre de la verdad. Por ejemplo, yo juraría que se votó la aceptación de XXXXXX si se solucionaba el tema de su relación con TICA o algo del estilo y no veo esa votación por ninguna parte. Tampoco creo que la versión del tema de XXXXXX ni el tema del ranking esté ajustada a la realidad, y así con muchos más. Y claro, ya estáis viendo cual es el problema, no solo esta forma de redactar las actas le supone a Edith mucho más trabajo al hacerlas, sino que le va a suponer mucho más trabajo en alegaciones, porque sólo yo tendría que ponerme a hacer una lista bastante exhaustiva de las cosas que me parece que no están bien reflejadas, los demás imagino que también y luego ponernos de acuerdo en lo que recordamos cada uno como la verdadera versión.

Por supuesto, es sólo una opinión y no le quita mérito al esfuerzo de Edith al hacer las actas, pero creo que debería ser todo más sencillo.

Susana Castaño

Maribel Leronés explica que su mensaje no contenía ninguna otra cosa (está todo en el mensaje de Edith) y estaba dirigido a toda la junta.

José LuíS Castaño también desea expresar que su mensaje estaba dirigido a toda la junta

En virtud del artículo 16 B la junta propone a Heather Anne Martin como secretaria en funciones.

Se acepta la propuesta por unanimidad.

El nombramiento será efectivo tan pronto la junta tenga en su poder la dimisión firmada de Edith Uhía.

Punto 8 - Expedientes disciplinarios

Maribel Leronés muestra su extrañeza de que la secretaria no presentase en la anterior reunión de junta ningún informe sobre secretaría, entre otras cosas los expedientes que tiene instruidos la Comisión de Arbitraje, tal y como consta en el reglamento de dicha comisión.

Se espera que toda esta información llegue a la junta con el resto de la documentación de la secretaría.

Punto 9 - Comité de Sabios

Con fecha 19 de Julio Maribel Leronés pregunto por e-mail a secretaría si tenía conocimiento de la formación del comité de sabios y de su composición, no obteniéndose respuesta hasta la fecha.

La junta considera que esta información debe ser pública para todos los socios.

Punto 10 - Problemas de la Comisión de Arbitraje con la Comisión del Libro de Orígenes

Carmen Hierro expone que el LO no se ha saltado en ningún momento la normativa vigente sobre crianza en ningún alta de camada.

Punto 11 - Informe L.O.

Hay discrepancias entre la nueva normativa FIFe de LO y la de ASFE.

El LO, junto con su comisión, está trabajando en una propuesta para adecuar la normativa de ASFE.

El LO comunica a la junta que se están resolviendo la mayoría de los problemas que existían, por ejemplo las homologaciones de pedigríes procedentes de Latvia, de Alemania y de Holanda.

Debido a la polémica surgida en el foro sobre cuando un gato debe ser RX el LO quiere recordar que tiene autoridad para decidir cuando un gato debe recibir un RX en el Libro de Orígenes.

El LO tiene que ser coherente y si asigna el RX a los gatos de un determinado club, en el que se han detectado serias irregularidades, debe hacerlo con todos los gatos de ese club que planteen dudas, no cambiar los criterios aplicados dependiendo de quien es el socio o las presiones recibidas.

Además la comisión de LO va a hacer la propuesta de que cualquier gato RX pueda pasar a LO si llega a campeón internacional.

El LO ya ofreció a un criador que presentase esta propuesta en una asamblea para que pudiese arreglar su situación con un gato RX.

Debido a que se reciben las tramitaciones con muchos errores, el LO, con la ayuda de un socio, está preparando una guía sobre como tramitar que enviará a todos los socios y que se publicará en la web.

Algunos socios no están respetando los plazos establecidos para dar las altas de camada (los cachorros deben ser menores de tres meses). La junta anterior aprobó una moratoria para permitir altas de camadas que no cumplen esta norma.

Carmen Hierro pide que esta junta prorrogue la moratoria o la revoque hasta la próxima asamblea.

Votos a favor de la prorroga: 3
Abstenciones: 1
Votos en contra de la prorroga: 1
Se aprueba la prorroga de la moratoria.

Punto 12 - Camadas rechazadas

Se une con el punto anterior.

Punto 13 - Borrador adecuación normativa de crianza y registro a la normativa FIFe

Se une con el punto once.

Punto 14 - Plazos altas de camadas

Se une con el punto once.

Punto 15 - Letra E en los afijos de ASFE

Carmen Hierro solicita que se haga una pregunta a FIFe para confirmar si las letras ES pueden ir antes o después del nombre de Afijo. Es decir, que en algunos afijos pueda ir delante y en otros detrás o si, por el contrario, una vez que se decida si va delante o detrás del afijo debe ser así para todos los afijos del país.

Punto 16 - Manifestaciones de los socios en el Foro

Las manifestaciones vertidas en el foro por algunos socios sobre la salud de la asociación no tienen fundamento.

A día de hoy Maribel Leronos quiere hacer constar:

Que esta junta está legalmente constituida y las comisiones prácticamente formadas en su totalidad.

La comisión de arbitraje tiene todos sus miembros y se ha encontrado un sustituto de la presidenta.

Hay socios dispuestos a trabajar como Tesorero y Secretario en funciones

Se han realizado más 850 pedigríes además del resto de tramitaciones.

Se han realizado 4 exposiciones aprobadas por la asamblea con un éxito de participación sin precedentes en Madrid primavera.

Hay programadas 3 exposiciones para el resto del año e iniciados trámites para dos exposiciones en el primer semestre del año 2008 en trato directo con el ayuntamiento de Fuengirola y la Real Sociedad Canina.

Se ha conseguido que Gato Feliz haga un 10% de descuento a los socios.

Se han dado los primeros pasos para obtener el libro de orígenes español.

Se ha obtenido un nuevo patrocinador.

Se ha colaborado en la realización de la conferencia de HCM y ya hay programado un nuevo seminario sobre reproducción.

Se está realizando la adecuación de la normativa de LO de ASFE a la de FIFe.

Se están recopilando propuestas de los socios para el nuevo reglamento de exposiciones.

Maribel Leronés ya tiene citas con nuestro abogado en agosto para trabajar en la elaboración del borrador del nuevo reglamento interno.

Etc.

Es muy difícil que patrocinadores y colaboradores apuesten por ASFE con semejantes afirmaciones. Esta es la imagen que la junta lucha por combatir.

Todas estas manifestaciones deberán ser probadas por las personas que las vierten, por que van en contra de los intereses de la asociación y la Junta de Representantes tomará las medidas oportunas.

Los socios comprenderán que trabajar con este clima de trabajo es prácticamente imposible.

A este respecto Susana Castaño quiere hacer constar los motivos por los que se ha dado de baja del foro, ante la afirmación en dicho foro de una socia que decía que los que no están en el foro es por que no les interesa las opiniones de los socios.” Nada más lejos de la realidad, a los socios les cuesta el mismo esfuerzo mandar un mensaje al foro que mandarlo al miembro de la junta al que vayan dirigidas sus preguntas.

Los motivos reales no tienen absolutamente nada que ver con un supuesto desinterés y son los siguientes:

- Violación repetida de mi intimidad por el reenvío de trozos de mensajes privados sin autorización.
- Insultos y dudas sobre mis buenas intenciones para con esta asociación.
- El clima generalizado de presión, que hace muy difícil trabajar en una comisión tan expuesta a los socios manteniendo los criterios de eficacia y cortesía

Por todo lo expuesto, estoy pagando un elevado coste personal en todas las facetas de mi vida, desde mis relaciones personales hasta mi salud, ya de por si deteriorada.

Aunque es mi opinión que en un mundo ideal los miembros de la Junta deberían estar en el foro oficial de ASFE mi decisión de darme de baja constituye un último intento desesperado por evitar una dimisión que dejaría a la junta de ASFE en estado precario y defraudaría a los socios que me votaron en las pasadas elecciones.”

Joaquín Rincón quiere declarar por que el también se ha dado de baja en el foro:

“Mi motivo principal es que el foro no se utiliza para construir, sino para destruir.

Claramente un grupo de presión no contento con los resultados de las elecciones se dedica a destruir metódicamente lo que la actual junta está intentando hacer, intentando emponzoñar las relaciones entre los miembros de la misma y consiguiéndolo en algunos casos.

Es una herramienta que debería estar a favor de la asociación y que a día de hoy se utiliza en contra de la misma.”

Se levanta la sesión a las 03:30 del 29 de Julio, se continuará por la mañana a las 12:00

Se reinicia la sesión de la 4ª reunión de junta a las 12:00 horas del domingo 29 de julio con los mismos miembros presentes que el día anterior excepto José Luís Castaño.

Con respecto a las manifestaciones de una socia sobre el caso de los RIEIX vertidas en el foro acusando al LO de haber ocasionado la baja como socia de la persona afectada, el LO quiere que conste en acta:

“Durante el periodo en que Nieves Alonso fue presidente de la junta gestora envió una carta de denuncia contra la gestión de su propio LO a FIFe sin comunicarlo al LO y sin que fuese aprobado en junta.

Sobre este tema se discutió también en una asamblea, pero se esperó al punto de ruegos y preguntas, lo que no dio al LO la oportunidad de prepararse para defender su postura. Si se quería discutir un tema importante debería haber estado en el orden del día”

Ante las aseveraciones realizadas por un socio en el foro poniendo en duda para que se utiliza el teléfono que tiene contratado ASFE para la gestión del LO, nos resulta sorprendente que la entonces presidenta de la comisión de arbitraje diera por buenas esas afirmaciones sin contrastarlas. Desde la junta se la anima a que se adhiera a la petición de Carmen Hierro para que se haga una auditoria de las cuentas.

Asimismo, se anima a todos los socios que quieran esa auditoria a que se pongan en contacto con Carmen Hierro por que va a empezar a recavar firmas para ello.

El LO quiere hacer constar que en estos momentos ASFE no tiene contratada ningún ADSL ni ninguna tarifa plana.

Punto 17 - Quejas formuladas por los socios

Se han recibido quejas por escrito de socios sobre la actualización de la página web, ya que figuran criadores que hace tiempo que no son socios.

También se han recibido numerosos e-mails (la presidenta entrega 14) y llamadas telefónicas sobre la imposibilidad de contactar con secretaría.

Los socios también preguntan si este año vamos a tener carné de socio y de Afijo como se ha hecho en años anteriores.

Se espera que con la nueva secretaria todos estos temas se reconduzcan.

Punto 18 - Ruegos y preguntas.

Punto 1 – Asamblea extraordinaria

La junta quiere hacer constar que no va a convocar una asamblea general extraordinaria para convocar elecciones por que ya se tienen personas dispuestas a realizar las funciones de todos los puestos vacantes.

David Macias es el nuevo presidente de la Comisión de Arbitraje.

Heather Anne Martin será la nueva secretaria en funciones.

Maria del Carmen Romero será la nueva tesorera en funciones.

La junta les desea a estas tres personas lo mejor y espera de los socios el máximo respeto que se merecen.

La asociación dispone de los mecanismos necesarios aprobados en los estatutos con respecto a la celebración de una asamblea general extraordinaria que están a disposición de los socios.

Punto 2 – Foro de ASFE

Aunque en una reunión de junta anterior la Junta declaró ASFE-Foro no oficial por diversos motivos, la existencia de un Foro está recogida en nuestros Estatutos. Heather Anne Martin, como Secretaria en funciones, realizará las gestiones para crear un nuevo foro tan pronto como sea posible.

Se cierra la sesión a las 15:00 horas del domingo 29 de Julio , por lo que doy fe y expido éste ACTA como Secretario sustituto de la Junta de Representantes de ASFE..

Maribel Leronés
Presidenta

Joaquín Rincón
Secretario sustituto